



Magister en Educación
Mención Gestión de Calidad.

Trabajo de Grado II.

Diagnóstico Institucional y Plan de Mejoramiento.

Profesor: Carmen Bastidas B.

Alumno: Rosa Elcira Tapia Godoy.

Ovalle, julio de 2020.

1. Índice.

2. Resumen.
3. Introducción.
4. Marco Teórico.
5. Marco Contextual.
6. Diagnostico Institucional.
7. Análisis de Resultados.
8. Plan de Mejoramiento.
9. Bibliografía
10. Anexos.

2. Resumen.

Mi PME nace a la luz de la necesidad identificada en nuestro PEI, las cuales se levantaron a través, de un diagnóstico institucional, el cual como objetivo tiene recoger datos relevantes; que permitan reflexionar y por ende tomar decisiones pedagógicas. Estas evaluaciones institucional de cobertura curricular, en las asignaturas (lenguaje, matemática, ciencias e Historia) marcan un hito de partida en mi PME, como anteriormente mencione está (evaluaciones Institucionales), me permite recopilar información que necesito y que de manera efectiva me van a permitir dar respuesta a las presentaciones de las propuestas remediales.

El PME es una herramienta dispuesta por el Mineduc, ésta nace para relacionarse con los recursos SEP, ley que permite inyectar recursos a los establecimientos educacionales, con el propósito de ir a la mejora continua de los aprendizajes de los estudiantes de manera vertical (currículum), horizontal (IDPS).

Me cabe mencionar que el PME, es una oportunidad para implementar acciones en el Área de Gestión Pedagógica, liderazgo, convivencia Escolar y Recursos, las cuales se vinculan con los diferentes Planes requeridos por normativa.

Realice una encuesta a la comunidad educativa para recabar información acerca de los talleres que se pudiesen implementar a través, de las acciones declaradas en el PME.

3. INTRODUCCION.

El Plan de Mejoramiento Educativo (PME) tiene una estrecha vinculación con el Proyecto Educativo Institucional (PEI); este último contiene la Misión y la Visión que como establecimiento Educacional desea lograr. A través, del PME se desarrollan acciones pertinentes que se comprometen alcanzar.

El PME permite la programación anual de acciones, las cuales tienen metas comprometidas con el Ministerio de Educación y se encuentran enmarcadas en el Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa de la Ley Escolar Preferencial (Ley SEP).

El PME es fundamental porque se programa una ruta a seguir la cual se organiza estratégicamente con fechas y evaluaciones en las diferentes dimensiones, cuyo objetivo Estratégico es mejorar los resultados del establecimiento. Esta herramienta educativa organiza todo el quehacer a corto y mediano plazo, creando un sentido común donde todos los propósitos tienen un objetivo y una meta que alcanzar.

Entre los objetivos y metas que como escuela se establece, son las de aprendizaje las cuales son obligatorias en las asignaturas fundamentales y se informan en una plataforma dependiente del Ministerio de Educación. En razón de ello, es que se realizan tres pruebas (Diagnóstico al inicio del año escolar; Intermedia en el mes de Junio o Julio; y Final en el mes de Noviembre) de tal manera, monitorear cuáles son los avances en la cobertura curricular y los resultados del proceso de aprendizaje obtenidos por cada uno de los estudiantes en cada nivel. Durante el presente año esta metodología se ha ido adaptando a la contingencia, la evaluación intermedia se aplicará de igual manera, realizando ajuste dados por el Mineduc, esta se enviara a los hogares de los estudiantes, ya que en nuestro contexto existe poca o nula conectividad para utilizar plataformas virtuales.

Mi PME durante mi elaboración ha ido reestructurándose de acuerdo a la realidad país que hoy tenemos, he trabajado con la recogida de datos que obtuve en los talleres realizados para evaluar y replantearse las necesidades actuales de la comunidad educativa (marzo – mayo), para la auto-evaluación institucional utilice los **Estándares Indicativos de Desempeño**, La Autoevaluación Institucional implica que la comunidad educativa realice un análisis y reflexión sobre el estado actual de gestión educativa y pedagógica y de sus resultados, proceso que incluye la identificación de las fortalezas y oportunidades de mejoramiento de los procesos institucionales y pedagógicos, todos directamente relacionados con la enseñanza y los aprendizajes de los estudiantes y basados en el desarrollo de la trayectoria educativa y formativa y el análisis de la información relevante para el diseño de una propuesta de mejoramiento Educativo para el presente año.

El Plan de Mejoramiento Educativo se entiende como un instrumento de planificación estratégica que permite organizar de manera sistémica e integrada, los objetivos, indicadores de logro y acciones para el mejoramiento de los aprendizajes (cognitivo-emocional), de todos los estudiantes de una institución escolar. La existencia de este tipo de herramientas de Gestión implica establecer el desarrollo de ciclos de mejora continua, concebidos como un conjunto de fases articuladas por las cuales se transitará permanentemente durante cada año del ciclo de mejora.

4. Marco Teórico.

- **PME:** Plan de Mejoramiento Educativo. El Plan de **Mejoramiento Educativo** es un instrumento de planificación estratégica que le permite al establecimiento educacional organizar de manera sistémica e integrada los objetivos, metas y acciones para el **mejoramiento** de los aprendizajes de todos los estudiantes; lo que implica intencionar en las escuelas. El PME constituye una importante herramienta de planificación y gestión, por medio de la cual cada establecimiento puede alcanzar lo declarado en su PEI.
- **Objetivo Estratégico:** son los fines o metas desarrollados a nivel **estratégico** y **que** la organización pretende lograr en un periodo determinado de tiempo. ... Así, se basan en la visión, la misión y los valores de su organización y son ellos los **que** determinan las acciones y medios **que** se ejecutarán para cumplirlos.
- **Meta Estratégica:** incluyen objetivos grandes a nivel organizacional a los que se desea llegar. Estos son utilizados para hacer operativa la misión de la empresa. Estas ayudan a proporcionar una dirección a cómo la organización puede cumplir los objetivos más altos de la jerarquía organizacional.
- **PEI:** El Proyecto Educativo Institucional (PEI) expresa el horizonte del establecimiento, es decir, su propuesta orientadora en los ámbitos cognitivos, sociales, emocionales, culturales y valóricos. Es el movilizador del quehacer educativo de la escuela a través del cual se definen sus principios formativos. Estos principios orientan el desarrollo de los diferentes planes que aportan al proceso de mejoramiento de la institución escolar (PME y planes específicos). Corresponde al “lugar final que se

quiere alcanzar o llegar” como comunidad educativa y se expresa mediante una visión y misión institucional y sellos educativos particulares, entre otros.

- **Objetivos:** Son las metas o fines por las cuales se movilizan las personas de la institución y se caracterizan por ser razonables y deseables.
- **Valores:** marcos de referencias que inspiran el quehacer de la institución educativa y orienta el cumplimiento de la Misión y moviliza el logro de la Visión.
- **Ley SEP:** Subvención Escolar Preferencial (**SEP**) es una **ley** que entrega recursos del Estado para mejorar la equidad y calidad educativa de los establecimientos educacionales subvencionados de nuestro país.
-
- **Visión estratégica compartida:** tiene relación a lograr que la comunidad educativa pueda compartir las **orientaciones, prioridades y metas** de manera coherente y bajo la misma mirada de mejora. Esta **Visión Estratégica Compartida**, permite visualizar el futuro, establecer un sentido de dirección, construir metas y expectativas desde una comprensión sistémica efectiva de la escuela o cualquier proyecto de vida que se emprenda. En toda institución Educativa se deben tener objetivos claros y estrategias para lograrlo, decretar la visión del proyecto (sueño a largo plazo), replantearse y tomar decisiones durante su implementación para ello se deben conformar equipos de trabajo con un liderazgo que sea capaz de compatibilizar estilos, formas y características de los integrantes, identificar y reconocer las fortalezas y debilidades de ellos en pro del trabajo colaborativo, por un norte común (mejora continua de la Institución), sin incluir los egos personales. En la implementación de la visión estratégica compartida se deben tener altas expectativas del equipo de trabajo y su reconocimiento. Realizar evaluaciones es el camino al éxito.
- **Planificación Estratégica:** Es la herramienta de gestión que permite diseñar, implementar y evaluar una serie de decisiones que le permiten a la institución educativa alcanzar sus objetivos.

- **Marco para la Buena Dirección y el Liderazgo Escolar:** es el referente que define las prácticas, competencias y conocimientos para el desarrollo del **liderazgo escolar** en el país. Su propósito es orientar la acción de los directivos **escolares**, así como también, su proceso de autodesarrollo y formación especializada.
- **Marco para la Buena Enseñanza:** es un instrumento guía, tanto **para** el docente como **para** los equipos de la escuela que realizan procesos de acompañamiento y mentoría a profesores.
- **Ley de inclusión:** En mayo del año 2015 se promulga la Ley de Inclusión Escolar (N° 20.845), que involucra transformaciones al sistema de educación chileno.

Esta Ley está compuesta por tres pilares:

1. **Fin al lucro.** La ley garantiza que los recursos económicos sean destinados exclusivamente para fines educativos.
2. **Fin al Copago.** A medida que se vayan incrementando los recursos de la subvención escolar por parte del Estado, irán disminuyendo los aportes que realizan las familias a los establecimientos.
3. **Regulación Admisión escolar.** El Ministerio de Educación en conjunto con la Universidad de Chile, ponen a disposición a través de una plataforma web, un sistema único y centralizado de admisión.

- **Datos:** es la representación de una variable que puede ser cuantitativa o cualitativa, **indican un valor que se le asigna a las cosas**. Los datos son información. Los datos describen en su conjunto nos hablan de hechos empíricos. Un dato por sí solo no puede demostrar demasiado, siempre se evalúa el conjunto para poder examinar los resultados. Para examinarlos, primero hay que organizarlos o tabularlos.

- **META:** Una meta es el fin hacia el que se dirigen las acciones o deseos.

De manera general, se identifica con los **objetivos** o **propósitos** que una persona o una organización se marca.

- **Metas de Eficiencia Interna:** indicador anual, el cual mide la producción del Sistema en un determinado ejercicio educativo. Sus tasas expresan matrícula, la proporción de estudiantes aprobados, desaprobados o retirados. El primer indicador representa el logro del Sistema, en tanto que los dos siguientes, el fracaso escolar.

- **Metas de Aprendizaje:** meta-aprendizaje, significa autoevaluar sus propios procesos mentales mientras se está asimilando nuevos conocimientos y seleccionar las estrategias cognitivas más adecuadas para un aprendizaje eficiente.

- **Estándares Indicativos de desempeño:** Son un conjunto de referentes que orientan la evaluación de los procesos de gestión educacional de los establecimientos. Fueron elaborados con el propósito de apoyar y orientar a los establecimientos en su proceso de mejora continua, y así contribuir a la meta que se ha propuesto el país de asegurar una educación de calidad para todos los niños y jóvenes de Chile. Los Estándares Indicativos tienen como objetivo:

- Servir de base para la Evaluación Indicativa de Desempeño.
- Apoyar la gestión de los establecimientos.
- Ayudar a los establecimientos a identificar oportunidades de mejora durante el proceso de autoevaluación.
- Ser un referente para definir metas y acciones en la elaboración de los planes de mejoramiento.

- **Metas Formativas:** es un proceso continuo de evaluación que ocurre durante la enseñanza y el aprendizaje, basado en la búsqueda e interpretación de evidencia acerca del logro de los estudiantes respecto a una meta.

- **Otros Indicadores de Calidad Educativa:(IDPS):** Los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS), anteriormente llamados Otros Indicadores de Calidad, son un conjunto de índices que entregan información relacionada con el desarrollo personal y social de los estudiantes de un establecimiento, en forma complementaria a los resultados de la prueba Simce y al logro de los Estándares de Aprendizaje, ampliando de este modo la concepción de calidad educativa al incluir aspectos que van más allá del dominio de conocimiento académico. Estos indicadores proporcionan a los establecimientos información relevante con respecto a distintas áreas de desarrollo de los estudiantes y entregan una señal sobre la importancia de implementar acciones sistemáticas para desarrollar aspectos no académicos que son fundamentales para la formación integral de los estudiantes.

Indicador	Categorías	subcategorías
Indicadores de desarrollo personal y social.	<ul style="list-style-type: none"> ● Autoestima académica y motivación escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Autopercepción y autovaloración académica. ● Motivación escolar
	<ul style="list-style-type: none"> ● Clima de convivencia escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Ambiente de respeto. ● Ambiente organizado. ● Ambiente seguro.
	<ul style="list-style-type: none"> ● Participación y formación ciudadana 	<ul style="list-style-type: none"> ● Participación. ● Sentido de pertenencia. ● Vida democrática.
	<ul style="list-style-type: none"> ● Hábitos de vida saludable. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Hábitos alimenticios. ● Hábitos de vida activa. ● Hábitos de autocuidado.

- **VINCULACION DE METAS DEL ESTABLECIMIENTO**

Metas Académicas:	→	SIMCE
Metas de Aprendizaje:	→	Estándares de aprendizaje por asignatura y nivel.
Metas Formativas:	→	Los Otros Indicadores de Calidad Educativa.
Metas de Eficiencia interna:	→	Matricula, Aprobación por Asignatura y Repitencia, principalmente.

- **CALIDAD:** La calidad del sistema educativo es la cualidad que resulta de la integración de las dimensiones de pertinencia, relevancia, eficacia interna, eficacia externa, impacto, suficiencia, eficiencia y equidad.
- **IGUALDAD:** mide la probabilidad de que una persona ingrese en el sistema educativo, por lo general en una escuela.
- **EQUIDAD:** mide la probabilidad de encontrar a esa persona en un determinado nivel del sistema escolar, por ejemplo en la educación secundaria o en la educación superior.
- **INCLUSION:** La educación inclusiva es una aproximación estratégica diseñada para facilitar el aprendizaje exitoso para todos los niño/as y jóvenes.

5. MARCO CONTEXTUAL.

La escuela Básica “Unión Campesina” fue fundada el 26 de marzo de 1968, por medio del Decreto N° 2102, iniciando su servicio en la Hacienda “Porvenir” sector Camarico y decretada como Escuela Mixta N° 140.-En 1974 se construye parte de ella y comienza a funcionar en el villorrio de Unión Campesina, nacido al alero de la Reforma Agraria. Está ubicada a 20 km. Al Suroeste de la ciudad de Ovalle en la localidad de Unión Campesina, con alrededor de 1.000 habitantes, que laboran en actividades agrícolas, siendo la mayoría de ellos jornaleros, temporeros y propietarios de parcelas.

Conformada por una moderna infraestructura, atiende una matrícula de 144 estudiantes, desde el nivel Pre-básico a 8° año Básico, que provienen de diversas localidades del entorno.- Cuenta en la actualidad con Proyecto de Integración Escolar (PIE), e instalándose a partir del año 2011 el Proyecto CRA. Cuenta con jornada escolar completa. La tasa de promoción es del 99%.- En dos oportunidades hemos obtenido el Premio de Excelencia al Desempeño 1996-1997 y 2006-2007 – 2008-2009 y 2012-2013, 2016 – 2017, 2018-2019, 2020 - 2021. La planta personal docente está conformada por una Directora, una jefa de UTP, 9 docentes básicos, 1 docente de religión, 1 docente de música, 1 docente de Inglés, 3 docentes especialistas (PIE) ,1 educadora de párvulos, 1 psicóloga, 1 Asistente Social y una fonoaudióloga todos titulados.- (El equipo interdisciplinario del PIE: fonoaudióloga y psicóloga sólo con algunas horas designadas en el establecimiento). El Centro de padres está organizado de acuerdo a ley 19.418 con personería jurídica y es un ente de apoyo a la labor educativa que desarrollan los docentes. El Establecimiento es el centro cultural que contribuye a la formación integral, valórica, y eleva el nivel cultural y educacional de toda nuestra Comunidad.

6. Diagnóstico institucional.

Para realizar el diagnóstico institucional utilice los Estándares Indicativo de Desempeño, realizando una autoevaluación a los diferentes estamentos que conforman la unidad educativa, en las diferentes dimensiones. A la luz de los datos se levanta la información, se analiza y tomo decisiones.

A partir de los resultados de la evaluación diagnostica institucional, una vez hecho el análisis de los datos arrojados por ella, tomo lineamientos estratégicos, (acciones PME), para la mejora de los aprendizaje de los estudiantes.

Incorporé al análisis de este diagnóstico institucional como un insumo a la mejora, los resultados de evaluación Estandarizada SIMCE 2018, (resultados Pedagógicos y los resultados de los IDPS).

Es trascendental señalar que el PEI y el PME se articulen y sean coherentes entre sí. Esto se logra, por una parte, en la medida en que el PME materializa los sellos educativos que se expresan en el PEI y los vincula a los procesos de mejoramiento y, por otra, en la medida en que el PEI inspira y moviliza la gestión y la mejora escolar definida en el PME. Igualmente, es importante que cada uno de los otros planes que el establecimiento educacional debe desarrollar por normativa, se articule y sea coherente con el PEI de la institución escolar. Para asegurar esta coherencia cada uno de estos planes debe vincularse con alguno de los sellos educativos de la escuela o (y viceversa). Para asegurar esta vinculación, la participación de los actores educativos del establecimiento educacional resulta crucial.

Toda la información recabada fue fundamental en la elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo, para ser presentada en esta Tesis.

7. ANALISIS DE RESULTADO.

- **Estándares Indicativo de Desempeño.**

- **Gestión Curricular:**

4.3 Los profesores elaboran planificaciones que contribuyen a la conducción efectiva de los procesos de enseñanza-aprendizaje. (Nivel Incipiente)

4.7 El director y el equipo técnico-pedagógico promueven entre los docentes el aprendizaje colaborativo y el intercambio de los recursos educativos generados. (Nivel Incipiente)

- **Formación y Convivencia:**

7.5 El equipo directivo y los docentes modelan y enseñan a los estudiantes habilidades para la resolución de conflictos. (Nivel Incipiente).

7.6 El equipo directivo y los docentes promueven hábitos de vida saludable y previenen conductas de riesgo entre los estudiantes (Nivel Incipiente).

Debo aclarar que el análisis de la autoevaluación la realice con el siguiente criterio de mejora: por ejemplo entre varios estándares, uno de ellos que arrojará como resultado débil, baja todo el resto de los estándares.

Diagnostico Institucional. (1° a 8° año).

Una vez realizado el análisis de los resultados puedo concluir:

Lenguaje y comunicación.

- Lectura 55 % logrado de una matrícula de 124 estudiantes.
- Escritura 45% logrado de una matrícula de 124 estudiantes.

Matemática.

- Número y operación. 45% logrado de la matrícula de 124 estudiantes.
- Patrones y álgebra: 50% logrado de una matrícula de 124 Estudiantes.
- Geometría: 30% logrado de una matrícula de 124 Estudiantes.
- Medición : 50% logrado de una matrícula de 124 Estudiantes
- Datos y probabilidades: 40% logrado de una matrícula de 124 estudiantes.

8. PLAN DE MEJORAMIENTO

A partir de la información declarada en el punto anterior diseño un PME el cual se implementara el año 2020.....,

El Plan de Mejoramiento educativo permite materializar y ordenar el ciclo de mejoramiento continuo.

I. FASE ESTRATEGICA: Esta fase tiene tres etapas

● **Análisis del PEI.**

- __síntesis de los componentes del PEI.
- __Vinculación del PEI con el Modelo de la Calidad de la Gestión.
- __Vinculación PEI.

● **Autoevaluación institucional.**

- Gestión institucional.
- Implementación de planes.
- Implementación Curricular.
- Análisis de resultados.
- Fortalezas y oportunidades de Mejoramiento.
- Conclusiones de autoevaluación institucional.

● **Planificación estratégica.**

- Objetivos y metas.
- Estrategias.

II. FASE ANUAL: Esta fase tiene 3 etapas.

● **Planificación anual:**

- Vinculación y Planificación anual: En esta etapa, se deben vincular las estrategias anuales con una o más sub dimensiones por cada dimensión. Luego de eso, debe avanzar a la implementación de indicadores y acciones para cada estrategia y sub dimensión abordada.

● **Implementación.**

- Monitoreo de acciones.
- Seguimiento de las estrategias.

● **Evaluación:** esta etapa implica realizar una revisión crítica (de aspectos cualitativos y cuantitativos) al final de cada periodo, en

la que el equipo directivo y técnico lidera un trabajo colectivo de análisis sobre el impacto de las acciones implementadas y su contribución a las estrategias y, por ende, a la propuesta a mediano plazo.

8.1 Formulación de Plan de Mejoramiento Educativo.

I. Fase estratégica.

8.1.1. Análisis PEI.

● Síntesis de los componentes del PEI.

Visión	Nuestro propósito como escuela es formar en base a valores, centrados en el compromiso con <u>calidad, inclusión y Equidad</u> , el derecho de todos los estudiantes a vivenciar oportunidades de aprendizajes significativos para su vida futura, como personas de bien que aporten en la construcción de una sociedad más justa y equitativa.
Misión	Estamos comprometidos como escuela, en el fortalecimiento de las capacidades: cognitivas, procedimentales y actitudinales, que nuestros estudiantes puedan alcanzar, a través del Curriculum Nacional y de nuestros sellos Identitarios. Sin distinción de raza, credo, condición social, <u>Identidad de género</u> , sino con acento especial en su formación valórica, de manera que pueda desenvolverse con altas expectativas de acuerdo a su proyecto personal.
Sello	<ul style="list-style-type: none"> ● <u>Artístico</u>: Desarrollo de todas las habilidades artísticas como: danza, pintura, canto, dibujo, instrumentos, creación literaria, teatro entre otros. ● <u>Deportivo</u>: Desarrollo del deporte, la actividad física y la vida sana.

	<ul style="list-style-type: none"> ● Medio Ambiental: Desarrollar en los estudiantes la conciencia del cuidado del entorno, valoración y cuidado sustentable del medio y sus recursos.
Valores y Competencias	<p>La escuela , tiene la convicción de educar a nuestros estudiantes según los siguientes valores y competencias, los cuales serán reforzados, a través de las acciones del PME y practicados en este nuevo ciclo de mejora:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● <u>Calidad</u>, igualdad, inclusión, Respeto, conciencia y valoración, empatía, lealtad, veracidad, transparencia, resiliencia. Estudiantes con competencias para resolver problemas contextuales.

● **Vinculación PEI con el Modelo de la Gestión Escolar.**

Sello	Dimensión de Gestión Pedagógica.	Dimensión de Liderazgo.	Dimensión de Convivencia Escolar	Dimensión de Gestión de Recursos
<p><u>Artístico:</u> Desarrollo de todas las habilidades artísticas como: danza, pintura, canto, dibujo, instrumentos, creación literaria, teatro entre otros.</p> <p><u>Deportivo:</u> Desarrollo del</p>	Fortalecer aprendizajes integrales en los estudiantes mediante la implementación del Currículo vigente, metodologías de enseñanzas activas e innovadoras, a su vez de	Gestionar la escuela desde los ámbitos de las necesidades materiales y Recursos Humanos, que nos permita cumplir con el Currículo Nacional e implementar	Generar un ambiente de respeto, buen trato y donde se vivan los valores de la Escuela, acogiendo a todas las personas en la diversidad e inclusión, mediante la implementación	Definir los recursos disponibles de inversión y las áreas en las que se focalizarán, verificando la coherencia de las decisiones con los objetivos estratégicos del establecimiento y que estas

<p>deporte, la actividad física y la vida sana.</p> <p><u>Medio Ambiental:</u></p> <p>Desarrollar en los estudiantes la conciencia del cuidado del entorno, valoración y cuidado sustentable del medio y sus recursos.</p>	<p>talleres diversos que ayudan a la construcción de nuevos aprendizajes como el desarrollo del deporte, el arte y la expresión artística, conciencia ecológica y medio ambiental, desde sus propias vivencias y diferencias individuales.</p>	<p>los talleres transversales a nuestros sellos, de manera de generar las mejores condiciones que hagan posible el trabajo de convivencia, colaborativo, y de esta manera lograr sus metas académicas.</p>	<p>de un Plan de Gestión de la Convivencia Escolar orientada a la definición e implementación de acciones, como talleres, actividades pedagógicas, galas folclóricas, actividades extracurriculares que promuevan y fomenten la comprensión y desarrollo de una convivencia escolar participativa, inclusiva y democrática.</p>	<p>decisiones estén orientadas a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes, en coherencia a nuestros sellos identitarios y el Currículo vigente.</p>
---	--	--	---	---

● **Vinculación PEI.**

Sello	Plan de Convivencia Escolar.	Plan de Sexualidad, Afectividad y Género.	Plan de Seguridad Escolar.	Plan de Formación Ciudadana	Plan de Inclusión.	Plan de Desarrollo Profesional Docente.
<p>Artístico: Desarrollo de todas las habilidades artísticas como: danza, pintura, canto, dibujo, instrumentos, creación literaria, teatro entre otros.</p> <p>Deportivo Desarrollo del deporte, la actividad física y la vida sana.</p> <p>Medio Ambiental</p>	<p>En la formación de estudiante s mediante un proyecto educativo orientado hacia la integridad, la inclusión, vida saludable, entre otros permitiend o internalizar y transmitir el arte, el deporte y la conciencia ecológica, como una forma de</p>	<p>Se vincula en la formación de estudiantes que se desenvuelve en un clima de confianza, respeto y una actitud positiva que habla del desarrollo de habilidades y competencias <u>Artísticas</u>, <u>Deportivas y Medio Ambiental</u>, en donde está presente la</p>	<p>El Plan de Seguridad Escolar (PISE), se vincula desarrollado en cada uno de los miembros de la comunidad educativa de la Escuela, hábitos y actividades favorables hacia la seguridad los cuales se evidencian en las actividades artísticas -</p>	<p>El plan de Formación Ciudadana se vincula con los sellos Artístico Deportivo medio-ambiental en: * Talleres JEC. *Actividades extra-programáticas. *Actividades de aula. En donde se considera relevante la promoción de actividades en una</p>	<p>El Plan de Inclusión se vincula con los Sellos Artístico - Deportivo y medio-ambiental a través, del acceso, la acogida en el sistema escolar de todos los estudiante s. A demás de fomentar el cambio hacia la inclusión, a través del Curriculum y</p>	<p>El Plan de desarrollo Profesional docentes se vincula con los sellos Artístico - Deportivo Medio-Ambiental, a través de espacios y momentos planificado para actualizar y profundizar sus conocimientos en diferentes áreas de desempeño, y con ello fortalecer y</p>

Desarrollar en los estudiantes la conciencia del cuidado del entorno, valoración y cuidado sustentable del medio y sus recursos.	vida, fomentando el sentido de pertenencia cultural en ellos, su patrimonio e identidad como personas autónomas y responsables.	afectividad y el género, en un contexto de igualdad y bienestar psicológico, corporal y psicosocial.	Deportivas y medio ambiental.	cultura de diálogo y sana convivencia escolar.	planificación de las actividades en el aula, así como también a las inherentes a nuestros Sellos desde una perspectiva inclusiva.	eleva su nivel académico ya que permitirá perfeccionar su formación y desarrollo pedagógico y ampliar su cultura, con el fin de contribuir de esta manera a elevar el nivel de calidad de todos los procesos y resultados de aprendizajes.
--	---	--	-------------------------------	--	---	--

8.1.2. Autoevaluación Institucional

- **Gestión Institucional**

Titulo	Pregunta	Respuesta
Dimensiones	¿Cómo ha sido el cumplimiento de los objetivos en relación a las acciones ejecutadas años anteriores?	El cumplimiento de los objetivos en relación a las acciones ejecutadas en años anteriores ha sido óptimo ya que se ha evidenciado una mejora en la internacionalización de los aprendizajes cognitivos (Simce) y transversales (IDPS).
Dimensiones	Los objetivos y acciones anuales de cada dimensión de proceso ¿Qué cambios generaron en las prácticas cotidianas de la comunidad educativa?	Los cambios observados en la comunidad educativa en relación a las prácticas se evidencio: *Cambio de actitud frente al proceso educativo en la implementación de nuevas prácticas docentes. *Alta motivación de la comunidad educativa en la implementación de las nuevas acciones. * Se fortaleció el trabajo en equipo, (planificación estratégica compartida).
Dimensiones	¿Cuáles son las principales conclusiones que se obtuvieron del análisis y el nivel de desarrollo del último PME implementado?	Las conclusiones son: *Formulación de objetivos estratégicos más ambiciosos de acuerdo al tiempo de ciclo de mejora. * Estrategias de acuerdo al período de avance del ciclo de mejora, (año a año). * En el formato de planificación Curricular se evidencien los sellos identitarios en las diferentes asignaturas, a través de actividades de aula.
Dimensiones	¿Cuál es el grado de cumplimiento de las	El grado de cumplimiento de las metas fue cercano al 80%, (ya que el estallido

	metas de su PME anterior?	social sesgo la implementación del PME en su totalidad), de acuerdo a la evaluación Institucional año 2019, ya que el establecimiento por su categorización de la Agencia de Calidad no tuvo revisión de la etapa de verificación del Deprov. (categorización nivel Alto)
Dimensiones	¿De qué manera el cumplimiento de las metas muestra efectos respecto del logro de los objetivos?	El logro de cumplimiento de las metas muestran efectos en las siguientes dimensiones: Gestión Pedagógica en el avance de los aprendizajes de los estudiantes con respecto a las evaluaciones estandarizadas y evaluaciones internas (movilización de estudiantes de nivel elemental a adecuado, mejorando el análisis del año anterior). Gestión de liderazgo y Gestión de recursos siendo un gran aporte en los insumos para la mejora de las prácticas de aula las que permitieron lograr los objetivos. Gestión de Convivencia Escolar mejora sustentablemente en los IDPS (mejorando al alza en el tiempo), comportamiento que se observa en los últimos 4 años.
Dimensiones	Si los resultados fueron favorables en relación a lo esperado ¿qué prácticas perdurarán en el tiempo?	Las prácticas que perdurarán en el tiempo son: * Formato único de planificación. * Talleres de Desarrollo profesional Docente. (PIE - Docentes). * Innovación y autonomía en

		el aula. * Salidas pedagógicas articuladas a los sellos Identitarios. * Talleres JEC relacionados con nuestros sellos.
Dimensiones	Si los resultados no fueron favorables de acuerdo a lo esperado ¿Qué decisiones se deben adoptar?	Si los resultados no fueron favorables de acuerdo a lo esperado, se tomarán las siguientes decisiones. *Análisis de resultados. * Búsqueda de nuevas estrategias metodológicas, con el propósito de lograr los resultados esperados. * fortalecer el trabajo colaborativo y crear redes de apoyo internas que vayan en beneficio de los resultados de los aprendizajes de los estudiantes.

● **Implementación de Planes.**

Titulo	Pregunta	Respuesta
Política de Convivencia Escolar (Plan de Gestión de la Convivencia).	¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de esta política en la escuela?	La escuela ha tenido un gran avance con respecto a la implementación de esta política, lo cual se puede ver reflejado en los resultados de los IDPS en los años anteriores, que van a la mejora continua.
Política de Convivencia Escolar (Plan de Gestión de la Convivencia).	¿Qué nos falta por mejorar?	Les falta por avanzar en el IDPS de Hábitos de Vida Saludable . Implementar espacios donde se vea potenciado este IDPS a través, del Currículo en las diferentes asignaturas y los Talleres.
Política de Sexualidad (Plan de Sexualidad, Afectividad y Género)	¿Cuánto hemos avanzado en la	En este Plan observo que se ha avanzado de acuerdo a las directrices entregadas por el

	implementación de este plan en la escuela?	Mineduc, acorde con el plan interno de la escuela, intencionando las diversas actividades en los diferentes escenarios escolares, donde se visualiza y practica la equidad de género.
Política de Sexualidad (Plan de Sexualidad, Afectividad y Género).	¿Qué nos falta por mejorar?	Considero que lo que falta por mejorar es que los estudiantes integren este Plan, como parte de su formación tanto en nuestro ambiente educativo como en sus hogares, siendo parte de su formación personal y valórica practicándolo y haciéndolo vida en su diario vivir en los diferentes contextos en que se desenvuelven. (Contexto rural donde existe aún un patriarcado muy potente).
Política de Seguridad (Plan Integral de Seguridad Escolar).	¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de este plan en la escuela?	La Unidad Educativa en este Plan ha avanzado e instalado prácticas de seguridad, las cuales se han visto evidenciadas en los últimos acontecimientos de la naturaleza, en donde nuestros estudiantes han reaccionado de acuerdo a los protocolos de actuación establecidos en dicho plan.
Política de Seguridad (Plan Integral de Seguridad Escolar)	¿Qué nos falta por mejorar?	Observo que falta por avanzar en este Plan que nuestros estudiantes adquieran de manera autónoma su auto cuidado en otros contexto, que no sea el escolar.
Política de Inclusión (Plan de Apoyo a la Inclusión).	¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de este plan en la escuela?	La Unidad Educativa, se caracteriza por ser una escuela Inclusiva verticalmente y transversalmente, observándose esta cultura desde el Currículo hasta la convivencia escolar.
Política de Inclusión (Plan de Apoyo a la Inclusión).	¿ <u>Cuánto hemos avanzado</u> en la implementación de esta política en la escuela?	La escuela, se caracteriza por ser una escuela Inclusiva verticalmente y transversalmente, observándose esta cultura desde

		el Currículo hasta la convivencia escolar.
Política de Inclusión (Plan de apoyo a la inclusión)	¿Qué nos falta por mejorar?	Observo que un porcentaje considerable de apoderados han adoptado la cultura de la Inclusión, afectando satisfactoriamente a nuestros estudiantes por lo que ya no se produce un quiebre en las prácticas transversales desarrolladas en la escuela y lo vivido en sus hogares.
Política de Formación Ciudadana (Plan de Formación Ciudadana)	¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de esta política en la escuela?	En este plan la escuela ha avanzado considerablemente propiciando para ello actividades pedagógicas en las cuales los estudiantes demuestren su formación ciudadana en su contexto escolar, ejemplo de ello es: *Ambiente Pedagógico. (participación activa en el aula) * Elección del gobierno Escolar. * Participación en eventos de escuela y extra-programáticos.(culturales – deportivo).
Política de Formación Ciudadana (Plan de Formación Ciudadana)	¿Qué nos falta por mejorar?	Lo que aún falta es que los padres y apoderados de nuestros estudiantes sean ejemplo para sus hijos en integrar se y formar parte activa de los diferentes estamentos destinado para ellos, por ejemplo: *Centro de Padres y Apoderados. * Sub-centros. * Participación activa en las diferentes actividades de escuela
Política de Desarrollo Profesional Docente (Plan de Desarrollo Profesional Docente.	¿Cuáles son las tres principales necesidades de desarrollo profesional docente, de su comunidad?	Las necesidades de Desarrollo Profesional Docente son: * Actualización en las nuevas didácticas. *Construcción de instrumentos de Evaluación de acuerdo a las Habilidades directamente en relación a los OA. *Recoger, Interpretar y analizar datos de las

		evaluaciones aplicadas, para la toma de decisiones.
Política de Desarrollo Profesional Docente (Plan de Desarrollo Profesional Docente)	Considerará acción de mejora que involucren/considera la formación/capacitación de sus docentes en el transcurso del año?	Si se considerarán acciones de mejora que involucren a los docentes, a través de la Red Rural de Mejoramiento Comunal número 2.

Implementación Curricular.

Pregunta	Respuesta
Describe la(s) principal(es) dificultad(es) respecto de la implementación curricular detectadas por los docentes y equipo de gestión.	La principal dificultad en la implementación Curricular detectada por los docentes y Equipo de Gestión, es aquella que tiene relación con la cobertura curricular, ya que, con en el propósito de que todo nuestros estudiantes adquieran los aprendizajes, no logran tratar y desarrollar todos los OA propuestos para el año en las diferentes asignaturas. Debo mencionar que el año 2019, la cobertura curricular también sufrió alteraciones por la suspensión de actividades escolares producto del estallido Social.
¿Cómo impactan las dificultades identificadas anteriormente, en la cobertura curricular?	Esto impacta en los estudiantes, ya que no adquieren los aprendizajes previos para la progresión del currículo en el siguiente nivel.
¿Cómo se ha abordado la implementación del currículum para responder a las necesidades de los estudiantes?	La implementación del Currículo se ha abordado para responder a las necesidades de los estudiantes a partir de: * Conocer e interpretar los Planes y Programas de Estudios. * Conocer e interpretar las bases Curriculares. * Aplicación de instrumentos Institucionales. * De acuerdo al contexto y diversidad de los estudiantes.
¿Cómo la implementación del currículum ha servido para abordar los sellos del PEI? ¿Se ha enfatizado en algún aspecto en particular?, ¿Cuál?	La implementación del Currículo ha servido para abordar los Sellos del PEI a través, de las Planificaciones y actividades de Aula, que se van desarrollando en conjunto con los sellos declarados en el PEI. Esta forma de Ver y tratar el Currículo, nos permite tener una autonomía en el aula y a su vez atender a la diversidad y heterogeneidad de nuestro universo escolar.
De la información analizada ¿Cuáles son las causas que explican los resultados obtenidos?	La causas de los resultados obtenidos se deben a la planificación institucional anual y a la retro - alimentación que se hace después de recoger la información que se genera, a partir de los instrumentos estandarizados a nivel institucional y nacional.

<p>¿Qué procesos pedagógicos han influido en los resultados?</p>	<p>Los Procesos que han influido en los resultados son: 1. Gestión Pedagógica. Cada una de las acciones dirigidas a esta área ha impactado en los resultados. 2. Gestión de Convivencia Escolar: impacta fuertemente al proceso de altas expectativas que desarrollan los docentes con sus estudiantes, a la vez la re-afirmación de su Autoestima, es decir trabajando transversalmente los IDPS, alineados al Currículo.</p>
<p>Qué conclusiones surgieron del análisis de los resultados cuantitativos y cualitativos ?</p>	<p>Cuantitativos: podemos decir que estos resultados, se pueden mantener en el tiempo y aún más, ir a la mejora, es decir se observa que los estudiantes se movilizan entre niveles de aprendizajes, donde el nivel Adecuado va creciendo.</p> <p>Cualitativos: podemos afirmar después de un análisis exhaustivo de los resultados (datos), ellos <u>dependen casi un 100% de la cultura de las altas expectativas del Equipo directivo en relación a sus docentes y estudiantes.</u></p>

● Fortalezas y Oportunidades de Mejoramiento.

Dimensiones	Aspectos para el análisis	Fortalezas	Debilidades
Gestión Pedagógica	Procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo de todos los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> *Formato único de planificación. *Trabajo colaborativo. *Visitas de acompañamiento al aula. *Acompañamiento al trabajo colaborativo. 	<ul style="list-style-type: none"> * Aumentar los tiempos de retro - alimentación, después de un acompañamiento al aula. * Retroalimentación del trabajo colaborativo. * *Talleres de muestras, (trabajo colaborativo).
Liderazgo	Diseño, articulación, conducción y planificación institucional a cargo del sostenedor y el equipo directivo.	<ul style="list-style-type: none"> * Autonomía de acuerdo al contexto escolar. * Planificación de actividades institucionales (mensual y anual). *Acompañamiento pedagógico a través, de los coordinadores DEM. * El sostenedor otorga instancias para el desarrollo Profesional. (Red número 2). 	<ul style="list-style-type: none"> *Propiciar el liderazgo y autonomía de los docentes en cuanto a su trabajo pedagógico en aula. * Desarrollo de habilidades en los docentes de acuerdo a sus áreas.
Convivencia Escolar	Procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social de los estudiantes, incluyendo su bienestar físico, psicológico y emocional.	<ul style="list-style-type: none"> *Consolidación de prácticas que favorecen al desarrollo integral de nuestros estudiantes. (Empatía, autoestima, respeto entre otros). *Participación masiva en las diversas actividades 	<ul style="list-style-type: none"> * Tener una cultura de vida saludable, hábitos de alimentación. *Desarrollar en nuestra comunidad Educativa la habilidad de Resiliencia, en tiempos difíciles *Tener la capacidad de adaptación, responsabilidad en todo contexto de aprendizaje.

		<p>propiciadas por la escuela.</p> <p>*Buen trato con todos los miembros de la comunidad educativa.</p> <p>Propendiendo a la inclusión y diversidad de género.</p>	
Gestión de Recursos	<p>Procedimientos y prácticas dirigidas a contar con las condiciones adecuadas, tanto de los recursos humanos, financieros y educativos para el desarrollo de los procesos educativos.</p>	<p>* Autonomía para solicitar insumos que la escuela necesita de acuerdo a sus necesidades en relación a su presupuesto.</p> <p>* Contratación de personal de acuerdo a nuestras necesidades educativas acorde con el recurso financiero que se permite por normativa.</p>	<p>*Conocer a final de año los recursos financieros con los que contará la escuela el año siguiente.</p>

● **Conclusiones de la Autoevaluación Institucional.**

Preguntas	Respuestas
¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de Gestión Pedagógica?	Las conclusiones son: * Que el motor principal de nuestra escuela es la Dimensión Pedagógica y sus sub- dimensiones. * Convivencia Escolar.
¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de Liderazgo?	Las conclusiones de esta dimensión son: * Siempre debe existir un liderazgo, empoderado en beneficio de la mejora en todas sus dimensiones, identificando un liderazgo del sostenedor, director, docente y estudiantes.
¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de Convivencia escolar?	Las conclusiones de esta dimensión son: *Al contar con una buena convivencia escolar, ésta impactará en los resultados académicos, en las relaciones inter-personales, por lo tanto contaremos con una unidad educativa fortalecida en lo valórico.
¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de Gestión de recursos?	Las conclusiones de esta dimensión son: * Si los recursos se siguen administrando y canalizando como hasta ahora, podemos avanzar con nuestras prácticas pedagógicas, administrativas y de personal.
¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis del área de Resultados	Las conclusiones en el área de resultados son: *Los resultados avalan las decisiones pedagógicas institucionales y de los docentes las cuales se están potenciando. * La toma de decisiones a partir de los resultados, ha sido a través, de un trabajo colaborativo tomando en cuenta la diversidad de los estudiantes, al momento de : planificar, construir instrumentos y seleccionar las actividades de aprendizaje .

8.1.3. Planificación Estratégica.

Objetivos y Metas.

Dimensiones	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica.	Afianzar permanentemente a los docentes de aula en la planificación curricular y trabajo colaborativo de forma sistemática, organizada y calendarizada a través, de revisión de planificaciones, instrumentos de evaluación, acompañamiento al trabajo colaborativo y de aula. Con el propósito de fortalecer y resguardar los aprendizajes de los estudiantes a la luz del Currículo.	100% de los docentes afianzan los procesos pedagógicos, trabajo colaborativo a través, de revisión de planificaciones, instrumentos de evaluación, acompañamiento al trabajo colaborativo y de aula con el propósito de fortalecer y resguardar los aprendizajes de los estudiantes a la luz del Currículo.
Liderazgo	Progresar el rol y gestión del Equipo Directivo en función de la complementación Curricular a través, de una cultura de altas expectativas de nuestra comunidad educativa, con el objetivo de consolidar el trabajo pedagógico y a su vez los sellos identitarios en la planificación curricular.	100% del rol y gestión del equipo directivo consolida la implementación curricular a través, de una cultura de altas expectativas de nuestra comunidad educativa, con el objetivo de consolidar el trabajo pedagógico y a su vez los sellos identitarios en la planificación curricular.
Convivencia Escolar	Afianzar la participación de todos los estamentos de la comunidad educativa a través, del Consejo de Profesores, Centro de Estudiantes, Centro de Padres, Consejo Escolar, Actividades Extra Curriculares, entre otros, en la formulación, actualización y evaluación de la dimensión de Convivencia Escolar de manera transversal a los sellos identitarios.	100% de los estamentos de la comunidad educativa participan activamente en la dimensión de Convivencia Escolar, dejando registro de su participación (libro de clases, encuestas de satisfacción, hoja de firma, entre otros), desarrollando y poniendo en práctica los sellos Identitarios.
Gestión de Recursos.	Consolidar el uso de recursos educativos en la implementación del	100% consolida el uso de recursos educativos en la implementación del

	Currículo, utilizándolos en las distintas oportunidades de aprendizajes para apoyar los procesos educativos, con el propósito de incidir en los resultados de ellos. (Aprendizajes).	currículo, utilizándolos en las distintas oportunidades de aprendizajes para apoyar los procesos educativos, con el propósito de incidir en los resultados de ellos. (Aprendizajes).
Área de Resultados.	Consolidar y potenciar la progresión de los aprendizajes de los estudiantes a través, del análisis y toma de decisiones del diagnóstico institucional, eficiencia interna, resultados de mediciones estandarizadas, evaluación progresiva (2º año y 7º año), con el propósito de direccionar a la mejora continua.	100% consolidar y potenciar la progresión de los aprendizajes de los estudiantes a través, del análisis y toma de decisiones, del diagnóstico institucional, eficiencia interna, resultados de mediciones estandarizadas, evaluación progresiva (2ª y 7ª año), con el propósito de direccionar a la mejora continua.

Estrategias de mejoramiento.

Dimensiones	Otros Instrumentos de gestión que se vinculan con el objetivo estratégico.	Objetivos	Estrategias 1º Período	Estrategias 2º Período.	Estrategias 3º Período	Estrategias 4º Período
Gestión Pedagógica	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar Plan de Sexualidad, Afectividad y Género Plan de	Afianzar permanentemente a los docentes de aula en la planificación curricular y trabajo colaborativo de forma sistemática, organizada y		Evaluar el acompañamiento al trabajo colaborativo y de aula.		

	Apoyo a la Inclusión Plan de Desarrollo Profesional Docente.	calendarizada a través, de revisión de planificaciones, instrumentos de evaluación, acompañamiento al trabajo colaborativo y de aula. Con el propósito de fortalecer y resguardar los aprendizajes de los estudiantes a la luz del Currículo.				
Liderazgo.	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar. Plan de Sexualidad, Afectividad y Género. Plan de Apoyo a la Inclusión. Plan de Desarrollo Profesional Docente.	Progresar el rol y gestión del Equipo Directivo en función de la complementación Curricular a través, de una cultura de altas expectativas de nuestra comunidad educativa, con el objetivo de consolidar el trabajo pedagógico y a su vez los sellos		Evaluar el desempeño de los actores de la comunidad educativa.		

		identitarios en la planificación curricular.				
Convivencia Escolar.	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar. Plan de Sexualidad, Afectividad y Género. Plan de Formación Ciudadana. Plan de Apoyo a la Inclusión .	Afianzar la participación de todos los estamentos de la comunidad educativa a través, del Consejo de Profesores Centro de Estudiantes, Centro de Padres, Consejo Escolar, Actividades Extra Curriculares, entre otros, en la formulación, actualización y evaluación de la dimensión de Convivencia Escolar de manera transversal a los sellos identitarios.		Potenciar e intencionar la dimensión de Convivencia Escolar.		
Gestión de Recursos.	Plan de Apoyo a la Inclusión . Plan de Desarrollo Profesional	Consolidar el uso de recursos educativos en la implementación del Currículo,		Evaluar los recursos educativos en la implementación del Currículo		

	nal Docente.	utilizándolos en las distintas oportunidades de aprendizajes para apoyar los procesos educativos, con el propósito de incidir en los resultados de ellos.(aprendizajes)				
Área de Resultados.	Plan de Apoyo a la Inclusión . Plan de Desarrollo Profesional Docente.	Consolidar y potenciar la progresión de los aprendizajes de los estudiantes a través, del análisis y toma de decisiones del diagnóstico institucional, eficiencia interna, resultados de mediciones estandarizadas, evaluación progresiva (2º año y 7º año), con el propósito de direccionar a la mejora continua.		Evaluar el uso de los resultados educativos.		

8.2. Planificación o Fase Anual.

- **Planificación anual.**

Dimensión	Subdimensión	Objetivo	Estrategia	Cant. Indicadores.	Cant. Acciones.
Gestión Pedagógica.	-Gestión Curricular. -Enseñanza y aprendizaje en el aula. -Apoyo al desarrollo de los estudiantes.	Afianzar permanentemente a los docentes de aula en la planificación curricular y trabajo colaborativo de forma sistemática, organizada y calendarizada a través de: revisión de planificación, instrumentos de evaluación, acompañamiento al trabajo colaborativo y al trabajo de aula, con el propósito de fortalecer el Curriculum y por ende los sellos institucionales Artístico Deportivo.	Evaluar el acompañamiento al trabajo colaborativo.	2	5
Liderazgo.	- Liderazgo del sostenedor. -Liderazgo del director.	Progresar el rol y gestión del Equipo Directivo en función de la implementación	Evaluar el desempeño de los actores de la comunidad educativa.	2	4

		Curricular, a través de una cultura de altas expectativas del desempeño docente, con el objetivo de consolidar el desarrollo pedagógico y a su vez los sellos identitarios en la planificación Curricular.			
Convivencia Escolar.	-Convivencia escolar. -Participación y vida democrática.	Afianzar la participación de todos los estamentos de la comunidad educativa, en la formulación, actualización y evaluación de las sub-dimensiones de Convivencia Escolar y los sellos identitarios.	Potenciar e intencionar la dimensión de Convivencia Escolar.	3	4
Gestión de Recursos.	-Gestión del personal. -Gestión de los recursos educativos.	Mejorar el uso de recursos educativos en la implementación del Currículo, utilizándolos en las distintas oportunidades de aprendizajes para apoyar los procesos educativos con el propósito de incidir en los	Evaluar los recursos educativos en la implementación del Currículo.	2	3

		resultandos académicos.			
--	--	-------------------------	--	--	--

• **Indicadores.**

Indicadores	Estrategia	Indicador	Descripción Indicador.
Gestión Pedagógica	Evaluar el acompañamiento al trabajo colaborativo.	1. Acompañamiento. 2. Clima en el proceso enseñanza aprendizaje.	-100% docentes acompañados en su trabajo colaborativo. - 100% de los estudiantes y docentes evalúan prácticas pedagógicas y experiencias de aprendizajes a través de encuesta de satisfacción
Liderazgo.	Evaluar el desempeño de los actores de la comunidad educativa.	1. Compromiso.	100% de los actores de la Unidad Educativa se comprometen a liderar los procesos educativos, de

		2. Evaluación	manera efectiva. -100% de los actores responden encuesta de satisfacción.
Convivencia Escolar.	Potenciar e intencionar la dimensión de Convivencia Escolar.	1. Autoestima académica y motivación escolar. 2. Clima de convivencia escolar. 3. Vida saludable.	100% de los estudiantes desarrollan su autoestima y motivación escolar. -100% de la Comunidad Educativa mejora el Clima de Convivencia Escolar. -100 % de la Comunidad Educativa trabaja en pro de la vida saludable.

Estrategia	Evaluar el acompañamiento al trabajo colaborativo.
Sub-dimensiones	<ul style="list-style-type: none"> ● Gestión Curricular. ● Enseñanza y aprendizaje en el aula. ● Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción : 1	Potenciando los aprendizajes en el aula.
Descripción de la acción.	El equipo de gestión evaluará diversas estrategias curriculares y didácticas de aprendizajes (aprendizaje remoto) a través, de la creación de espacios de trabajo colaborativo con los docentes, con el propósito de potenciar el desarrollo de actividades (tecnológicas) de aprendizajes a implementar dentro del aula virtual.
Fecha Inicio	01/3/2019
Fecha Termino	31/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de gestión.
Recursos Necesarios Ejecución	<ul style="list-style-type: none"> ● Sala de profesores. ● Cra. Data. ● Computadores. ● Plataformas como Meet, Zoom. ● Teléfonos (Whatsapp).
Plan(es) vinculados	<ul style="list-style-type: none"> ● Plan de Apoyo a la Inclusión. ● Plan de Desarrollo Profesional Docente.
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> ● Registro de asistencia trabajo colaborativo reuniones vía Meet. ● Encuesta de satisfacción del trabajo colaborativo.
Monto total SEP	\$ 15.000.000

Dimensión	Gestión Pedagógica.
Objetivo Estratégico.	Afianzar permanentemente a los docentes de aula en la planificación curricular y trabajo colaborativo de forma sistemática, organizada y calendarizada a través de: revisión de planificación, instrumentos de evaluación, acompañamiento al trabajo colaborativo y al trabajo de aula, con el propósito de fortalecer el Curriculum y por ende los sellos institucionales Artístico Deportivo.
Estrategia	Evaluar el acompañamiento al trabajo colaborativo.
Sub-dimensiones	<ul style="list-style-type: none"> ● Gestión Curricular. ● Enseñanza y aprendizaje en el aula. ● Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción : 2	Con la música descubro mis talentos.
Descripción	El Equipo de Gestión fortalecerá el Taller de Música, a través de sesiones de trabajo personalizado y/o en grupo, para el desarrollo de habilidades musicales rescatadas en las clases de música.
Fecha Inicio	01/3/2019
Fecha Terminó	31/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Docente de música.
Recursos Necesarios Ejecución	<ul style="list-style-type: none"> ● Sala de música. ● Instrumentos. ● Equipo de sonido. ● RRHH
Plan(es) vinculados	<ul style="list-style-type: none"> ● Plan de Apoyo a la Inclusión.

	<ul style="list-style-type: none"> ● Plan de Gestión de la Convivencia Escolar.
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> ● Bitácora del Docente. ● Encuestas de satisfacción. ● fotografías de presentaciones.
Monto total SEP	\$ 300.000

Dimensión	Gestión Pedagógica.
Objetivo Estratégico.	Afianzar permanentemente a los docentes de aula en la planificación curricular y trabajo colaborativo de forma sistemática, organizada y calendarizada a través de: revisión de planificación, instrumentos de evaluación, acompañamiento al trabajo colaborativo y al trabajo de aula, con el propósito de fortalecer el Curriculum y por ende los sellos institucionales Artístico Deportivo.
Estrategia	Evaluar el acompañamiento al trabajo colaborativo.
Sub-dimensiones	<ul style="list-style-type: none"> ● Gestión Curricular. ● Enseñanza y aprendizaje en el aula. ● Apoyo al desarrollo de los estudiantes.
Acción : 3	Todos aprendemos jugando.
Descripción	El PIE junto con los docentes desarrollará actividades de aprendizaje en las distintas áreas que intervienen cada profesional del equipo a través, de talleres de formación de acuerdo a las necesidades de cada curso (vía Meet), con el propósito de desarrollar habilidades que vayan en beneficio del desarrollo profesional y los aprendizajes de los estudiantes.

Fecha Inicio	01/3/2019
Fecha Termino	31/12/2019
Programa Asociado	PIE
Responsable	Coordinadora PIE.
Recursos Necesarios Ejecución	<ul style="list-style-type: none"> ● RRHH. ● Data. ● Computadores. ● Fotocopiadora ● Plataforma Mineduc, Meet.
Plan(es) vinculados	<ul style="list-style-type: none"> ● Plan de Gestión de la Convivencia Escolar. ● Plan de Apoyo a la Inclusión. ● Plan de Desarrollo Profesional Docente.
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> ● Registro de firmas. ● Presentaciones PPT. ● Encuestas satisfacción.
Monto total	\$5.000.000

Dimensión	Gestión Pedagógica.
Objetivo Estratégico.	Afianzar permanentemente a los docentes de aula en la planificación curricular y trabajo colaborativo de forma sistemática, organizada y calendarizada a través de: revisión de planificación, instrumentos de evaluación, acompañamiento al trabajo colaborativo y al trabajo de aula, con el propósito de fortalecer el Curriculum y por ende los sellos institucionales Artístico Deportivo.
Estrategia	Evaluar el acompañamiento al trabajo colaborativo.

Subdimensión	<ul style="list-style-type: none"> ● <u> </u> Gestión Curricular. ● <u> </u> Enseñanza y aprendizaje en el aula. ● <u> </u> Apoyo al desarrollo de los estudiantes.
Acción 4	Todos somos capaces, vamos que se puede.
Descripción.	La directora y su equipo de gestión sistematizan el desarrollo de una cultura de altas expectativas en los diferentes momentos del quehacer educativo como: uso de la tecnología al servicio de los aprendizajes en tiempos de pandemia, uso de lemas, símbolos, modelos, ritos, entre otros. Intencionando espacios para el desarrollo profesional, con el propósito de desarrollar al máximo las potencialidades de los diferentes actores de la comunidad educativa.
Fecha Inicio	01/3/2020
Fecha Termino	31/12/2020.
Responsable	Equipo de gestión.
Recursos Necesarios Ejecución.	<ul style="list-style-type: none"> ● <u> </u> RRHH. ● <u> </u> Computadores. ● <u> </u> Teléfonos. ● <u> </u> Impresoras.
Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> ● Plan de Gestión de la Convivencia Escolar. ● Plan de Apoyo a la Inclusión. ● Plan de Sexualidad, Afectividad y Género.
Medios de Verificación.	<ul style="list-style-type: none"> ● Registro de reuniones virtuales. ● Registro de retroalimentación de Whatsapp. ● Videos del trabajo de los estudiantes.
Monto SEP	\$1.000.000
Monto Total	\$1.000.000

Dimensión	Liderazgo.
Objetivo Estratégico	Progresar el rol y gestión del Equipo Directivo en función de la implementación Curricular, a través de una cultura de altas expectativas del desempeño docente, con el objetivo de consolidar el desarrollo pedagógico y a su vez los sellos identitarios en la planificación Curricular.
Estrategia	Evaluar el desempeño de los actores de la comunidad educativa.
Subdimensión	<ul style="list-style-type: none"> ● Liderazgo del sostenedor. ● Liderazgo del director.
Acción	Construyendo una escuela eficaz.
Descripción	La directora fortalecerá que la comunidad educativa sistematice y comparta las orientaciones, las prioridades (trabajo colaborativo), los reconocimientos, el sentido de pertenencia y compromiso con las metas educativas del PEI del Establecimiento a través, de los diferentes espacios del quehacer educativo (trabajo remoto, reuniones vía Meet), con el objetivo de hacer más efectivo las metas y funcionamiento general de la institución en estos tiempos.
Fecha Inicio	01/3/2020.
Fecha Termino	31/12/2020.
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución.	<ul style="list-style-type: none"> ● Materiales fungibles. ● Data.

	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadores.
Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> ● Plan de Gestión de la Convivencia Escolar. ● Plan de Apoyo a la Inclusión. ● Plan de Desarrollo Profesional Docente.
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> ● Registro de asistencia de reuniones virtuales. ● Registro de correos UTP. ● Carpeta digital de guías UTP.
Monto SEP	\$1.500.000

Dimensión	Liderazgo.
Objetivo Estratégico	Progresar el rol y gestión del Equipo Directivo en función de la implementación Curricular, a través de una cultura de altas expectativas del desempeño docente, con el objetivo de consolidar el desarrollo pedagógico y a su vez los sellos identitarios en la planificación Curricular.
Estrategia	Evaluar el desempeño de los actores de la comunidad educativa.
Subdimensión	<ul style="list-style-type: none"> ● <u> </u> Liderazgo del sostenedor. ● <u> </u> Liderazgo del director.
Acción	Administración (administración Central.)
Descripción	El Sostenedor apoya la gestión y administra centralizadamente los P.M.E a través, de un equipo de profesionales y administrativos que apoyen a los equipos de gestión de cada establecimiento educacional contando con los insumos necesarios para brindar dicho servicio, apoyando además la adquisición de recursos y servicios para la correcta implementación de las acciones planificada.
Fecha Inicio.	01/3/2019

Fecha de término.	31/12/2020.
Programa Asociado	SEP
Responsable	Sostenedor
Recursos Necesarios Ejecución	<ul style="list-style-type: none"> ● RRHH. ● Material fungible. ● Locomoción. ● Reuniones virtuales. ● Correo electrónico.
Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> ● Plan de Apoyo a la Inclusión. ● Plan de Sexualidad, Afectividad y Género. ● Plan de Desarrollo Profesional Docente.
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> ● Registro de Asistencia. ● Material de apoyo.
Monto SEP	\$ 600.000

Dimensión	Convivencia Escolar.
Objetivo Estratégico	Afianzar la participación de todos los estamentos de la comunidad educativa, en la formulación, actualización y evaluación de la sub- dimensiones de Convivencia Escolar y los sellos identitarios.
Estrategia	Potenciar e intencionar la dimensión de Convivencia Escolar.
Subdimensión	<ul style="list-style-type: none"> ● Convivencia escolar. ● Participación y vida democrática.
Acción	Aprendo a resolver conflictos en mi escuela.
Descripción	El equipo directivo y los docentes sistematizan rutinas y procedimientos durante el año escolar (2020 pandemia), para facilitar el desarrollo de las

	actividades pedagógicas, activando las redes de apoyos (plataforma Mineduc, reuniones con programas de apoyo como HPV entre otros), con los diferentes estamentos de gobierno, con el propósito de entregar e instalar habilidades que apoyen y ayuden en la resolución de conflictos atinentes a su contexto escolar y cultura.
Fecha Inicio	03/03/2020.
Fecha de término	31/12/2020.
Fecha Inicio	SEP
Responsable	Encargado de convivencia
Recursos Necesarios Ejecución	<ul style="list-style-type: none"> ● RRHH. ● Computadores. ● Plataformas virtuales. ● Banco digital de material pedagógico.
Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> ● Plan de Gestión de la Convivencia Escolar. ● Plan de Apoyo a la Inclusión. ● Plan de Sexualidad, Afectividad y Género. ● Plan de Formación Ciudadana.(Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo).
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> ● Registro de actividades en libro de clases. ● Registro de reuniones virtuales. ● Encuesta de satisfacción.
Monto SEP	\$ 0

Dimensión	Convivencia Escolar.
Objetivo Estratégico	Afianzar la participación de todos los estamentos de la comunidad educativa, en la formulación, actualización y evaluación de las sub- dimensiones de Convivencia Escolar y los sellos identitarios.

Estrategia	Potenciar e intencionar la dimensión de Convivencia Escolar.
Subdimensión	<ul style="list-style-type: none"> • Formación.
Acción	Cultura de prevención y seguridad.
Descripción	El establecimiento educacional gestiona, monitorea y evalúa la seguridad para generar un ambiente adecuado que permita la formación y desarrollo de una cultura de prevención en la comunidad educativa y la generación de condiciones y procedimientos sanitarios y de autocuidado.
Fecha Inicio	03/03/2020.
Fecha de término	31/12/2020.
Programa asociado	SEP
Responsable	Director
Recursos Necesarios Ejecución	<p>Materiales para la implementación de estrategias de seguridad sanitaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Productos de desinfectantes. • Servicios especializados de somatización.
Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> • PISE Plan de Seguridad Escolar.
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación y evaluación PISE 2020. • Facturas de productos y servicios contratados.
Monto SEP	\$ 7.600.000

Observación:

Acción que se levanta por la necesidad de que la escuela tenga los insumos para su funcionamiento en la implementación de turnos remoto y prever el retorno a

clases de los estudiantes. (Autocuidado de la comunidad educativa según los protocolos sanitarios entregados por el Minsal), recursos SEP autorizados por Súper Intendencia de Educación en el dictamen 54. Sobre la inversión excepcional, durante el año escolar 2020, de la Subvención Escolar Preferencial en el financiamiento de las medidas complementarias de somatización, de prevención de contagios y de ventilación o purificación de aire en establecimientos educacionales del país, a efectos de cumplir con las instrucciones y protocolos que disponga la autoridad sanitaria, en el marco de la crisis de salud pública producida por el brote de Covid-19 (24 de abril 2020)

Dimensión	Convivencia Escolar.
Objetivo Estratégico	Afianzar la participación de todos los estamentos de la comunidad educativa, en la formulación, actualización y evaluación de la sub- dimensiones de Convivencia Escolar y los sellos identitarios.
Estrategia	Potenciar e intencionar la dimensión de Convivencia Escolar.
Subdimensión	<ul style="list-style-type: none"> ● Convivencia escolar. ● Participación y vida democrática.
Acción	APRENDO HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE.
Descripción	La comunidad Educativa durante el presente año escolar fortalecerá las diversas actividades de autocuidado como: hábitos de alimentación saludable, higiene personal, protocolos de distanciamiento social, cuidados preventivos en relación a Covid-19, entre otros, a través, de las herramientas virtuales a las cuales tiene acceso la comunidad educativa, entrega de material físico en las diferentes asignaturas, con el propósito de mejorar la cultura de vida de cada uno de los estudiantes.
Fecha Inicio	03/03/2020.
Fecha de término	31/12/2020.
Fecha Inicio	SEP

Responsable	Docente de Educación Física y Salud.
Recursos Necesarios Ejecución	<ul style="list-style-type: none"> ● RRHH. ● Implementos deportivos. ● Teléfonos Whatsapp.
Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> ● Plan de Gestión de la Convivencia Escolar. ● Plan de Apoyo a la Inclusión. ● Plan de Sexualidad, Afectividad y Género.
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> ● Encuesta de satisfacción. ● Videos de estudiantes.
Monto SEP	\$ 150.000

Dimensión	Gestión de Recursos.
Objetivo Estratégico	Mejorar el uso de recursos educativos en la implementación del Currículo, utilizándolos en las distintas oportunidades de aprendizajes para apoyar los procesos educativos con el propósito de incidir en los resultandos académicos.
Estrategia	Evaluar los recursos educativos en la implementación del Currículo.
Subdimensión	<ul style="list-style-type: none"> ● <u>G</u>estión del personal. ● <u>G</u>estión de los recursos educativos.
Acción	Recursos tecnológicos al servicio del aprendizaje.
Descripción	El establecimiento educacional mejorará la adquisición de recursos tecnológicos, pedagógicos, entre otros. Mediante nuestro PME, con el propósito de contribuir a la concreción de aprendizajes de calidad en todos nuestros estudiantes en tiempos de Pandemia.

Fecha Inicio	03/03/2020.
Fecha de término	31/12/2020.
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	<ul style="list-style-type: none"> ● RRHH. ● Implementos Tecnológicos.
Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> ● Plan de Gestión de la Convivencia Escolar. ● Plan de Apoyo a la Inclusión. ● Plan de Desarrollo Profesional Docente.
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> ● Encuesta de satisfacción.
Monto SEP	\$ 7.500.000

Dimensión	Gestión de Recursos.
Objetivo Estratégico	Mejorar el uso de recursos educativos en la implementación del Currículo, utilizándolos en las distintas oportunidades de aprendizajes para apoyar los procesos educativos con el propósito de incidir en los resultados académicos.
Estrategia	Evaluar los recursos educativos en la implementación del Currículo.
Subdimensión	<ul style="list-style-type: none"> ● <u> </u>Gestión del personal. ● <u> </u>Gestión de los recursos educativos.
Acción	Recurso humano al servicio del aprendizaje.
Descripción	El Establecimiento Educativo gestionará la contratación, desvinculación y/o indemnización en el caso de ser

	requeridos de personal Docente y Asistentes de la Educación Profesional y no profesional, mediante su Plan de Mejoramiento, con el propósito de proporcionar los apoyos necesarios para que todos los estudiantes puedan progresar de manera exitosa en su proceso educativo.
Fecha Inicio	03/03/2020.
Fecha de término	31/12/2020.
Programa Asociado	SEP
Responsable	Sostenedor.
Recursos Necesarios Ejecución.	RRHH
Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> ● Plan de Apoyo a la Inclusión. ● Plan de Sexualidad, Afectividad y Género.
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> ● Liquidaciones de sueldo. ● Órdenes de trabajo.
Monto SEP	\$55.000.000

Dimensión	Gestión de Recursos.
Objetivo Estratégico	Mejorar el uso de recursos educativos en la implementación del Currículo, utilizándolos en las distintas oportunidades de aprendizajes para apoyar los procesos educativos con el propósito de incidir en los resultados académicos.
Estrategia	Evaluar los recursos educativos en la implementación del Currículo.
Subdimensión	<ul style="list-style-type: none"> ● <u> </u>Gestión del personal. ● <u> </u>Gestión de los recursos educativos.
Acción	El Cra una puerta abierta al conocimiento.

	El establecimiento fomentará el uso de la biblioteca Cra, en estos tiempos de pandemia a través, del envío de material de literatura como herramienta de aprendizaje y apoyo pedagógico en las diferentes asignaturas del Currículo, con el propósito de formar estudiantes con disciplina y autonomía en la búsqueda de los aprendizajes.
Fecha Inicio	03/03/2020.
Fecha de término	31/12/2020.
Programa Asociado	SEP
Responsable	Encargado de Cra.
Recursos Necesarios Ejecución	RRHH. Textos Cra.
RRHH. Textos Cra.	<ul style="list-style-type: none"> ● Plan de Gestión de la Convivencia Escolar. ● Plan de Apoyo a la Inclusión.
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> ● Bitácora del profesor. ● Banco de datos material imprimible.
Monto SEP	\$ 0

OBSERVACION:

La etapa de implementación del PME sigue su curso, realizando las adaptaciones que nuestra realidad sanitaria ameritan, etapa que se está implementando de acuerdo a su cronograma, donde los docentes y equipo directivo realizan reuniones virtuales, en las cuales se analiza la cobertura curricular, estrategias de aprendizaje remoto y adaptaciones curriculares de acuerdo a las necesidades que presentan los estudiantes. Como unidad educativa de acuerdo a lo declarado en este nuevo ciclo de Mejoramiento que se inició el

año 2019 con énfasis en las habilidades de Comprensión Lectora y Resolución de Problemas, todo esto en pro de los resultados de aprendizaje de los estudiantes.

El equipo PIE lidera una acción PME, dentro de su planificación anual esta la realización de talleres de desarrollo profesional y trabajo colaborativo calendarizado, cronograma que se ha implementado utilizando las plataformas virtuales (Meet) para implementar diseño de guías para la diversidad de estudiantes, sus ritmos y estilos de aprendizajes.

En todas las acciones declaradas se está trabajando con las adaptaciones de acuerdo a la contingencia sin perder el foco en los aprendizajes y la planificación estratégica compartida.

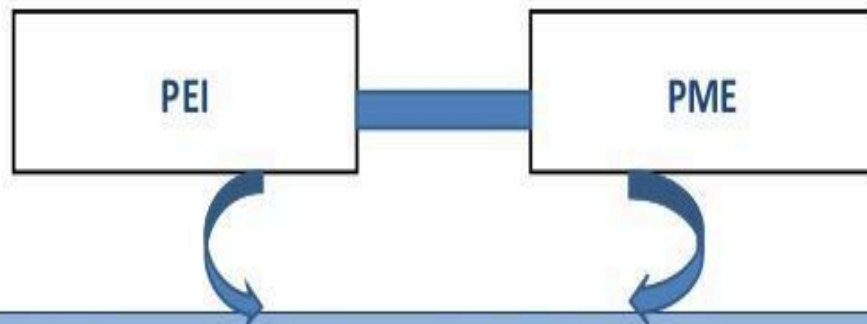
9. BIBLIOGRAFIA.

Documentos emanados del Mineduc como:

- Guía metodológica para la construcción participativa del Proyecto Educativo Institucional.
- Proyección del Apoyo en el Nuevo Enfoque de Mejoramiento para el sistema escolar (2015-2018). Agencia de Calidad.
- PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO (Orientaciones para su elaboración).

10.ANEXO.





- Medios para plasmar en los EE principios como la equidad, la colaboración, la integración social, la inclusión, la formación integral, entre otros.

La escuela que soñamos





VÍNCULO PEI- PME

Proyecto Educativo Institucional:

Expresa el horizonte educativo del establecimiento: **“lugar final que se quiere alcanzar o llegar”**

Plan de Mejoramiento Educativo:

Es un instrumento de planificación estratégica de los establecimientos educacionales: **“medio que permitirá llegar al lugar final proyectado”**